

ma y reclamaban el concurso de todos los anarquistas para hacer algo bueno por el ideal, vigorizando la vida del campeón cuyas campañas en pro de la libertad y emancipación de los oprimidos son conocidas por todo el mundo.

La Agrupación «Frubel», de Baracaldo, se adhirió en un todo a las proposiciones de los citados compañeros e insiste en la conveniencia de aunar las voluntades de todos los anarquistas para hacer desaparecer el déficit que pesa sobre TIERRA Y LIBERTAD, que le sujeta a una vida vegetativa y que, después de ser un desdoro para todos nosotros, pudiera al fin matar el periódico que tanto amamos. Para evitar que esto último suceda, la expresada Agrupación se ha impuesto, mientras sea preciso, el deber de hacer circular una lista de suscripción voluntaria entre todos los convencidos, adictos y simpáticos al ideal. Para allegar recursos que, unidos a los de los compañeros de otras localidades puedan transformar el déficit en superávit.

Considerando que la aparición del nuevo periódico *Acción Libertaria*, anunciada por estimados compañeros, maestros del ideal, como son Anselmo Lorenzo, Tarrida del Marmol, Ricardo Mella, José Prat, etc., pudiera ocasionar la desaparición del veterano batallador TIERRA Y LIBERTAD y hacer muy corta y muy estéril la vida de *Acción Libertaria*, dado su doble precio y la omisión que la inmensa mayoría de los trabajadores hacen de las cosas de fondo de los trabajos esencialmente doctrinarios, la Asociación Frubel ruega a los citados compañeros que vuelvan sobre su acuerdo y vean la conveniencia de poner lo mucho que pueden y lo mucho que valen como intelectuales a patrocinar el periódico TIERRA Y LIBERTAD refundiéndole en el periódico de sus ensueños, ó lo que es igual, uniendo los epígrafes ó títulos de los dos en uno sólo.

Aspiramos los anarquistas a conquistar la Tierra para todos y la Libertad para todos, y sabemos que el medio de conseguir nuestra justa aspiración es la acción social de todas las fuerzas obreras mancomunadas.

A este propósito se precisa educar a las multitudes diseminadas y desposeídas, y nada más justo que los maestros de nuestro caro ideal se propongan la creación de un periódico donde sembrar doctrinas que convengan, pero ese periódico bien pudiera llamarse *Acción Libertaria* y TIERRA Y LIBERTAD al mismo tiempo, y de este modo los anarquistas tendríamos la satisfacción de ver corregido y aumentado el valiente campeón TIERRA Y LIBERTAD, no ya con un título más que le honra mucho, sino con aumento de correspondencias que aumentarían sus pedidos y con un considerable número de lectores que al ver sus ocho páginas de texto rebosantes de lectura instructiva y amena darían gustosos los diez céntimos de su coste, convencidos, como dijo el gran Reclus, de que la obra á que nos consagramos los anarquistas es ciertamente buena.

Compañeros anarquistas: ¿Sucedería lo mismo si los estimados compañeros que hemos citado se decidieran por el dualismo creando dos periódicos en lugar de uno? Permisátenos dudarle; hable por nosotros la rifa del diccionario destinada á reunir un fondo exiguo para poder publicar el primer número de *Acción Libertaria*; hablen por nosotros los periódicos anarquistas que hemos visto nacer, para morir á las pocas semanas ó á los pocos meses de haber visto la luz.

Confiamos en que los anarquistas españoles darán su parecer respecto á lo que dejamos expuesto. Entre tanto los compañeros que integran la Agrupación «Frubel» laborarán por hacer desaparecer el déficit que pesa sobre TIERRA Y LIBERTAD porque TIERRA Y LIBERTAD no debe morir.

Hay un sello que dice: *Agrupación Frubel, Baracaldo.*

## DESDE BUENOS AIRES

**Levantamiento del estado de sitio. —Reaparición y clausura de «La Protesta». —Nuevos encarcelamientos. —La actitud del nuevo tirano. —Agitación necesaria.**

Después de cinco meses, el tiranuelo Figueroa Alcora hizo que se levantara el estado de sitio en el territorio de la república, pero ese procedimiento no obedeció al espíritu de justicia que encarnan los principios democráticos, sino que ello fué impulsado por tener que declinar el mando el primer funcionario público del Estado: de lo contrario pesaría aun sobre el pueblo argentino el rigor de la ley marcial: á pesar de que la diferencia es bien poca haya ó no estado de sitio, pues en el país las libertades constitucionales están completamente manciadas.

En este instante, es oportuno repetir aquel aforismo de uno de nuestros más grandes poetas: «Estamos en plena Rusia, solo faltan los nihilistas de acción»; pero es probable que la tiranía imperante influya en el ánimo del pueblo que sufre, y surja potente el gesto de un nuevo Radowski.

Días después de gozarse de las garantías constitucionales, el diario anarquista *La Protesta* volvió á ver la luz pública, pero al salir los vendedores á vocearlo en la calle como siempre, haciendo caso omiso de las leyes draconianas decretadas últimamente, fueron detenidos más de treinta de los *gabroches* que se ocupaban en la venta de la hoja libertaria. La policía, con toda impunidad, aprovechándose de la debilidad de estos menores, procedió al encarcelamiento de ellos, pero después de algunas horas de encierro, fueron puestos en libertad.

La policía creía que con prohibir la venta en la calle, sería suficiente para que *La Protesta* dejase de aparecer, pero al día siguiente salió aun con más bríos que el anterior, y esto enardecido á la jauría policial, la que inmediatamente se organizó en poderosa legión y procedió al asalto de su redacción, encarcelando á todos los que en ese momento estaban allí y clausurando el local.

Luego la policía se dirigió á la secretaria de la Federación Obrera Regional Argentina y obró como en el local de *La Protesta*.

más ó menos; una docena de compañeros que estaban allí fueron reducidos á prisión y clausurada la sede social de esta institución obrera; estos camaradas permanecen aún en la cárcel.

Estos hechos ocurrieron desde el 9 al 11 del corriente mes de octubre, y el 12 se hizo cargo de la presidencia de la República el doctor Roque Sáenz Peña, y teniendo en cuenta aquel refrán que dice «escoba nueva barre bien», todos, á excepción de los que no tenemos fe en la acción benéfica de los mandatarios, creían que al menos al principio trataría el flamante presidente de la república de dulcificar (al menos en algo), los procedimientos de barbarie puestos en práctica por su antecesor; pero resulta todo lo contrario; Saenz Peña, en lo que á tiranía se refiere, es un digno sucesor de Figueroa Alcora; pues en su propio mensaje, leído en el momento en que le era entregado el mando, se manifestó partidario y defensor de la ley de residencia, y dos días después de ejercer el mando, apareció el siguiente decreto firmado por él:

Artículo 1.º Las sociedades ó asociaciones que celebren reuniones públicas, tendrán que pedir permiso á las autoridades con ocho días de anticipación á la fecha fijada para su celebración.

Art. 2.º Las solicitudes tendrán que llevar la firma de todos los componentes de las Juntas de las corporaciones que patrocinan las reuniones.

Art. 3.º Las entidades que organicen reuniones, sean estas al aire libre ó en locales cerrados, no podrán usar en ellas ninguna clase de insignias; como son banderas, estandartes, carteles, etcétera.

Esto prueba que el actual presidente de la República está dispuesto á mantener las leyes sociales en todas sus formas, y lo único que puede destruirlas es una intensa agitación internacional que perjudique moral y materialmente á los intereses de este país; agitación esta que debe ser continuada hasta que desaparezcan todos los obstáculos que entorpecen la libertad individual de cada uno de los que habitan este suelo, como asimismo sean permitidas todas las manifestaciones del libre pensamiento.

A pesar de todas estas represalias que el gobierno pone en práctica contra la propaganda de las ideas de libertad, sin embargo al día siguiente de ser clausurada *La Protesta*, apareció un «Boletín» anunciado que en breve reaparecerá el diario, á despecho de todas las imposiciones gubernamentales habidas y por haber; también circuló una hoja del antiguo periódico *Luz al Soldado*, manifestando que continuará su publicación contra la voluntad de todos los tiranos.

El nuevo decreto del actual gobernante argentino, tiene el propósito de matar todo movimiento revolucionario que nazca espontáneo; con ese fin pretenden prohibir las reuniones populares, pero no tienen en cuenta que toda acción espontánea no necesita dirección de ninguna especie, sino que por el contrario las rebeliones que se producen impulsadas por las circunstancias del momento, son porque ya está de antemano operada la evolución en el ánimo de las multitudes; y es en vano que pretendan ponerle obstáculos los gobiernos á las iras de los pueblos enardecidos, que en cualquier instante se proponen residenciar un derecho: la acción del estado si se manifiesta violenta aun puede ser que contribuya á que los rebeldes lleguen más lejos de lo que ellos creían.

Por nuestra parte, solo pretendemos que los gobernantes, no solo de aquí, sino de todas partes, aprieten con todo furor el torniquete de la opresión, pues con ello apresuran la revolución que ha de destruir el actual orden social, pues si ahí, en España, se empeñaran los reaccionarios en persistir en que Maura subiera nuevamente al poder, él sería el encargado de promover la revolución en esa península, que al menos se lograría destruir la monarquía, pero con el actual, liberal en apariencia, la monarquía perdura.

Si, señores mandatarios; es bueno que á los obreros y á los anarquistas nos pongáis fuera de la ley; que pongáis en práctica todos los recursos que encontréis á vuestro alcance para reprimir nuestras acciones; que nos consideréis como á fieras; pues solo así apresuráis vuestra propia bancarrota.

JOAQUIN HUCHA

Octubre 1919

## De conformidad

Habiendo leído las dos proposiciones, una del grupo «Ser ó no ser», de Elche, y la otra del grupo «Los desconocidos para los tiranos» vemos los propósitos laudables que persiguen, y viendo que en su fondo persiguen el mismo fin, nos acogemos á la de Córdoba porque es la de más afinidad ácrata.

Teniendo que hacer dicho grupo una modificación, por ser de mucha prematura la fecha prefijada.

Si de aprobarse fuera dicho Congreso, pudiera verificarse en Abril, del día 10 al 20, para aprovechar los trenes baratos y la aproximación de la recolección agrícola.

Esta es nuestra opinión.

GRUPO «LOS TOPOS»

Jerez de la Frontera.

## Desde Huelva

En esta capital se ha constituido una Sociedad de oficios varios, cuyo número de socios asciende ya á 1.500, aumentando cada día.

Esto indica que los trabajadores de Huelva

sienten los latigazos del capital y se unen para defenderse de sus acometidas.

Como consecuencia de esto, el próximo domingo se celebrará un mitin societario, para cuyo acto hay mucho entusiasmo y para el que se ha solicitado el concurso del compañero Sánchez Rosa, para que dirija la palabra al pueblo, en unión de los compañeros de esta localidad.

El mismo día se inaugurará el Centro Obrero.

El día 3 se declararon en huelga los cargadores y descargadores de mineral, no presentándose al trabajo ni un solo obrero.

El comandante de este puesto envió unas cuantas parejas, pero como ya decimos que no apareció nadie al trabajo, tuvieron que retirarse.

Hoy, día 4, circulan rumores de que los patronos quieren tratar de arreglar esta huelga.

Creemos que la solución será favorable á las justas aspiraciones de los obreros.—*El correspondiente.*

## Libros y Revistas

**Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.**—Hemos recibido la notable conferencia dada por el doctor Queraltó con ocasión del Congreso Internacional de la tuberculosis.

El habernos ocupado ya de ella nos dispensa de hacerlo hoy; por otra parte, los deseos de extender los conocimientos de cuanto en tan humana conferencia expuso el doctor Queraltó, nos han llevado á solicitar y hemos obtenido de dicho señor condiciones favorabilísimas para poder ofrecerla á los compañeros á precio reducido, cuyos pormenores publicaremos en el próximo número.

## SUSCRIPCIÓN para sufragar los gastos del viaje á Cuba de nuestro compañero Jose Grau:

Suma anterior 31'25.—Sociedad Oficios Varios 2'10; D. J., 2; Agustín Ariño, 0'20; Manuel López, 0'25; Grupo «13 de Octubre» de Málaga 1'75; Vicente Macías, de Irún, 0'75; Libertad Ródenas, 0'10; Volney Ródenas, 0'10; Progreso Ródenas, 0'10; E. L. L., 0'20; Fernando Carranfer, 0'25; F. Cot, 0'25; R. Vilalta, 0'25; Faldero 0'50; Cirilo Viñolas, 0'25; B. L. L., 1; Grupo «Los Topos», de Jerez de la Frontera, 0'50; Manuel López 0'50; Blas Barral, 1; Isidro Barral, 0'50; Mariano López, 0'50; Agustín Valves, 0'50; Luis Revilla, 0'25; Felipe Velasco, 0'25; Florentino de Antonio, 0'25; Francisco Antunez, 0'75; Vendrell, 0'50; Rico, 1; Blas, 0'50; Planas, 0'20; Miguel Cantero, 0'50; J. Bos, 1; un simpático, 1; Gil, 1; F. V., 1; de Huelva, un obrero, 0'10; José Mora, 0'10; Manuel Pérez, 0'10; Cristóbal Manzano, 0'10; Juan Fortes, 0'25; Mas Germinal, 0'25; Manuel Venega, 0'25; C. B., 0'85.—Total, 57'00.

## ¡Haremagnum

Por haberse olvidado la localidad donde ha de celebrarse la reunión, reproducimos la siguiente circular:

A los grupos y sindicatos obreros de la provincia de Alicante.—Salud.

Compañeros: Es necesario que aunemos nuestras fuerzas y encaminemos la acción desordenada hacia derroteros que respondan á los fines por nosotros apetecidos; porque, vamos á ver, ¿creéis que nosotros debemos permanecer indiferentes ante el estado en que se halla nuestra clase?

No y mil veces no; pues debemos apresurarnos á emprender una ruda campaña, para lo cual deseamos que todos los grupos y sindicatos que estén conformes con nuestro criterio se apresuren á estudiar tal asunto y nombrar un delegado por cada grupo ó sindicato, pues tal reunión creemos que debe celebrarse en Alicante transcurridos 15 días desde la publicación de esta idea.

Compañeros: Creemos que no caerá en saco roto tal idea, que creemos de necesidad llevarla á la práctica dado el estado deplorable en que se halla nuestra clase.

Para las adhesiones dirigirse á Pascual Pérez, calle Andrés Torrejón, 4, Elche (Alicante).—Grupo *Ser ó no ser*.

(Se desea la reproducción en toda la prensa obrera).

El compañero M. Pérez y Pérez, desea de los compañeros de todas partes le envíen de cuantas hojas, circulares y manifiestos que se publiquen en castellano y en sentido revolucionario, á la dirección calle Arrayán, 1, Sevilla.

(Se ruega la reproducción en la prensa anarquista).

Esperantistoj: Legu «Internacio Socio Revuo» Monato esperanta gaceto internaciona redactata pri cio kio interesas la homieron vivadon.

Preso 20 cts.

Likvendoj Grupo Libero, Merced, 19.

Todos los periódicos anarquistas que se publiquen en castellano, y muy especialmente los que vean la luz en tierra americana, enviarán un ejemplar á la siguiente dirección:

Tomás Pérez Ponce, calle 62, número 457, Mérida-Yucatán (México).

El mismo compañero desea tener la dirección de J. A. Duch.

Manuel Ubeda, de la Coruña, desea saber si el correspondiente de Palamós ha vendido ya los tomos de la *Revista Blanca*; caso de no haberlos vendido, él le comprará dos tomos.

Se ha constituido en Málaga un grupo denominado «13 de Octubre» defensor de las ideas.

Saluda á todos los compañeros en general y desea ponerse en relación con todos los grupos constituidos.

Dirección: Demetrio Valderama, calle Alonso Benetez, 2.º, Málaga.

Nos dispensará el compañero Lozano, de Madrid, la suspensión del envío del paquete, pues ya comprenderá que con la precipitada marcha de Grau hemos sufrido algún trastorno que vamos normalizando. Te enviamos de nuevo el paquete.

## Balance del número 34

Ingresos		Pesetas
Por donativo.	140'15	
Por paquetes, según correspondencia	180'85	
Por venta de periódicos en Barcelona	20'40	
<b>Total</b>	<b>350'40</b>	
Gastos		Pesetas
Déficit del número anterior	230'25	
Impresión del número 34	225	
Por franqueo y correspondencia	35'50	
Por hacer el correo	13	
Gastos menudos	8'90	
Cartero	20	
Reembolso de postales	4'50	
Por el grabado del número 32	16'20	
Alquiler del piso	22	
Bloques	2'30	
<b>Total</b>	<b>577'05</b>	

Resumen		Pesetas
Importan los gastos plas.	577'05	
» los ingresos »	359'40	
<b>Déficit para el núm. 35</b>	<b>218'25</b>	

## Donativos

Donativos		Pesetas
Conquista.—F. Muñoz	2	
Salón.—Rita	2'50	
Málaga.—Grupo «13 de Octubre»	1'75	
Burdeos.—Melchor Esteban	0'50	
Coruña.—Grupo «Pro Tierra y Libertad»	3	
Barcelona.—J. Bos, 0'50; un hijo del planeta Tierra, 2; F. V., 0'25	2'75	
<b>Total</b>	<b>14'50</b>	

## SUSCRIPCIÓN GENERAL

SUSCRIPCIÓN GENERAL		Pesetas
á favor de los presos por cuestiones sociales		
Suma anterior	182'55	
Málaga.—García y García, 1; G. Allombrés Moderno, 1	2	
Bilbao.—Mariano López	1	
Valls.—Un grupo del Centro Obrero	1	
Conquista.—F. Muñoz	1	
Jerez de la Frontera.—G. «Los Topos»	0'50	
Burdeos.—Melchor Esteban	0'50	
Toulouse.—Manuel Clarasó	0'50	
Barcelona.—J. Bos, 0'50; Gil, 1	1'50	
<b>Total</b>	<b>192'55</b>	

## Correspondencia administrativa

Salón.—R. F. Recibimos 7 francos; por paquetes 1'50; donativo 2'50, y para H. General 1.

Burdeos.—V. G. Id. 40; de J. G., de Ceret, 12; de M. M., de Maureilles, 5; por alegorías 12; para Buñi, de Vicuña, 2'50; para *Solidaridad Obrera* de Barcelona 1'50; para *Solidaridad Obrera* de Gijón 1'50; de Melchor Esteban 1; para presos y donativos; de Manuel Clarasó 3; por paquetes y 0'50 para presos, y por paquetes 1. Tendremos en cuenta lo que dices.

San Fernando.—F. M. No recibimos lo que dices. Los paquetes y lo demás se manda.

Málaga.—G. «13 de Octubre» Id. 7'50, mitad como donativo y mitad para Grau.

Cádiz.—C. G. Id. 10 por paquetes y folletos.

Montevideo.—A. T. Va lo pedido.

Valls.—P. C. Id. 12'50; por paquetes 5, y el resto para grabados.

Pueblo Nuevo del Terrible.—S. G. N. Id. 1.

Priego.—F. A. Id. 4; por paquetes 3'25 y para Grau 0'75. Tienes pagado hasta el número 35.

Villanueva y Geltrú.—A. S. Id. 2'40.

Norfolk.—Id. 5; Tienes pagados tres trimestres.

Mahón.—J. M. Z. Id. 11 por paquetes.

Santa Cruz de Tenerife.—R. G. Id. 1.

Alicia.—A. M. Id. 1'50. Miraré lo que dices.

Almenar.—J. V. Id. 5 por paquetes.

Paradas.—F. G. Id. 28; por paquetes 7; para I. P., 1'05, y para lo otro 0.

Málaga.—G. Id. 20; para presos, 2; del secretario, 2 y vuestros 10.

Fregenal de la Sierra.—J. L. Tienes pagado hasta el número 20.

Zaragoza.—M. A. Lo que pides no puede enviarse solo; pídelo á J. Domingo, á quien la mandamos.

Asquerosa.—A. V. Recibi carta; tienes pagado hasta el número 22.

Coruña.—S. A. Id. 26'40; por paquetes 21'40; del grupo Pro-Tierra y Libertad 3, y de A. de P. 2. Está al corriente de lo que dices.

Narbonne.—H. P. Id. 18 francos por paquetes.

Bilbao.—M. L. Id. 12; para I. 1; para *Solidaridad Obrera* 1; para presos 1, y sobre el sobrante escribimos.

Burriana.—Damos por recibidas las 17'75 que dices mandas á *Escuela Moderna*.

Cervera del Río Alhama.—J. C. Id. 11.

Alcalá de Guadaíra.—F. M. No sé de que me hablas. Sin embargo damos por recibido lo que dices.

Sarriá.—R. B. Id. 4 por paquetes. Tienes pagados 40 cuadros.

El Cerro.—D. M. Id. 13'05; por paquetes 7'05, y por I. 6.

Premiá de Mar.—S. T. Id. 1'50 por paquetes.

Conquista.—T. M. Id. 17'45; por paquetes 11'20; para metalúrgicos 1; para presos 1; donativos 2; por libros 1, y para Grau 1'25.

Nerva.—B. C. Damos por recibidas por conducto de *La Voz del Cantero* 10.

Alcoy.—V. T. Id. 11 por paquetes.

Torrelavega.—J. R. Id. 17; por paquetes 6; para Grau 1, y para encargos que cumpliremos en lo posible 10.

Oliva de Jerez.—P. F. Id. 1'50 por suscripción.

Málaga.—D. L. Id. 3 por paquetes.

Huelva.—C. B. Id. 15, que con las 12 entregadas á Rico suman 27; por paquetes 24'50, y para Grau 2'50. Tienes pagado hasta el número 34.